

Bogotá
tiene mucho que
contar

Informes de empalme

Sector Educación

Informe de Balance y Rendición de Cuentas del
Plan Distrital de Desarrollo

Octubre 2023

La **BOGOTÁ**
que estamos construyendo



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



2.2. SECTOR EDUCACIÓN

Bajo la premisa de la educación como la herramienta más poderosa que tenemos para las transformaciones sociales, como administración asumimos la política pública con una visión de largo plazo, que reconoce que nuestro principal reto consiste en cerrar las brechas de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida.

Para ello, se estableció en el Plan Sectorial de Educación una ruta donde desde la educación inicial se busca entregar herramientas que fortalezcan los componentes del ser y el saber, para lograr alcanzar y enfrentar los desafíos que se presentan a lo largo de los niveles educativos, previniendo la deserción y aumentando la asistencia escolar. El acompañamiento socioemocional, las prácticas de bienestar y cuidado, los aprendizajes fundamentales y acordes al siglo XXI, la conciencia del ambiente y el entorno, la orientación socio ocupacional y las estrategias flexibles e incluyentes en la educación superior, son aspectos del ser y el saber que deben estar en constante comunicación a lo largo del proceso educativo y que se interrelacionan para lograr que los niños y niñas culminen sus estudios con las mejores herramientas posibles.

Es así como el Sector Educación en la vigencia 2023, desarrolló esta ruta y su gestión en torno a 4 propósitos, 11 programas y 32 metas sectoriales del plan de desarrollo. De igual forma y pensando el largo plazo, esta administración formuló y aprobó en el segundo semestre del 2022 la “Política Pública Distrital de Educación 2022-2038”, una hoja de ruta de largo plazo que pretende continuar con el cierre brechas educativas y que cuenta con la participación de 14 entidades del Distrito Capital.

Logro de ciudad 4: Completar la implementación de un modelo de salud con enfoque poblacional-diferencial, de género, participativo, resolutivo y territorial que aporte a la modificación de los determinantes sociales de la salud.

Acompañamiento a Instituciones Educativas Distritales –IED en el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad, trazando una ruta de acompañamiento que permita prevenir la maternidad temprana y por ende reducir la tasa de embarazo adolescente entre los estudiantes de las instituciones educativas distritales. Así como, la construcción de proyectos de vida que les permitan la culminación de estudios en educación media y acceder a la educación tecnológica y superior con la perspectiva de mejorar las condiciones de vida de cada uno de ellos, sus familias y su comunidad.

En lo corrido del cuatrienio 2020-2024, y con corte a 30 de septiembre de 2023, la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, ha acompañado a 358 colegios con la realización de 1.444 actividades pedagógicas, como talleres, conversatorios, cine foros y ferias, donde se han beneficiado a 239.042 miembros de la comunidad educativa, de los cuales, 231.016 son estudiantes, 2.547 son

docentes y 5.479 son padres y madres de familia, para fortalecer los proyectos de educación integral en sexualidad en las instituciones educativas de Bogotá D. C.

Adicionalmente, en articulación con las secretarías de Salud e Integración Social, se generaron espacios para llegar a las IED con la mesa distrital de Educación Integral en Sexualidad –EIS, y en el marco de la mesa de Lactancia Materna, se coordina la identificación de estudiantes que requieren servicio de salud y de Salas Amigas de la Familia Lactante.

Logro de ciudad 5: Cerrar las brechas digitales, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde la primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida.

73.969 niñas y niños de primera infancia disfrutaron de ambientes enriquecidos y experiencias pedagógicas pertinentes con la garantía de un cupo en alguno de los tres grados de educación inicial. Se fortalecieron los esfuerzos intra e intersectoriales para asegurar que 69.227 niños y niñas de primera infancia, vinculados a 332 colegios gocen de acciones concurrentes, sistemáticas e intencionadas a través de la garantía de las 28 atenciones que componen la Ruta Integral de Atenciones para Bogotá.

Grado Transición. En lo corrido del 2023, se logró en un **100,75% de colegios** ofertar el **grado transición** al tener formalización de matrícula en **402 colegios**, lo que ha permitido beneficiar a **46.350 niños y niñas** con un cupo en este grado para disfrutar de experiencias pertinentes que potencian su desarrollo integral y sus aprendizajes.

Se logra entonces una ejecución por encima de la meta establecida en 99,00%, dada la gestión de la SED y su concreción en la construcción y entrega de nuevos colegios que buscan responder a las demandas sociales de localidades y UPZ históricamente deficitarias de la ciudad. Así mismo, se tiene una oferta por encima del 100% dado que el indicador de oferta tiene como denominador el número de colegios para 2020 (399), mientras que su numerador son los colegios con grado transición que para 2023 llega, con la apertura de nuevos colegios, a 402.

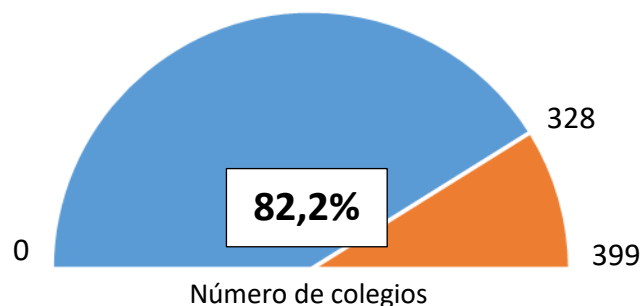
Gráfica 1 - Porcentaje de colegios oficiales que ofrecen grado transición



Fuente: Directorio único de Colegios 2023. Anexo 6 del Sistema Integrado de Matrícula –SIMAT, agosto 2023

Grado Jardín. En lo corrido del 2023, se ha logrado en un **82,21% de colegios** ofertar el **grado jardín** al tener formalización de matrícula en **328 colegios**, lo que ha permitido beneficiar a **24.411 niños y niñas** con un cupo en este grado para disfrutar de experiencias pertinentes que potencian su desarrollo integral y sus aprendizajes. Cabe anotar que, de los 72 colegios que no han ampliado su oferta en este grado, 21 colegios son en administración del servicio educativo y sólo tienen oferta para el grado de transición con restricciones contractuales para ofertar el grado prejardín; 2 IED están en proceso de adecuación; y los 49 colegios restantes no cuentan con la infraestructura adecuada para acoger niños y niñas de estas edades. Dicho esto, se identifica que muy posiblemente esta meta no se va a poder cumplir.

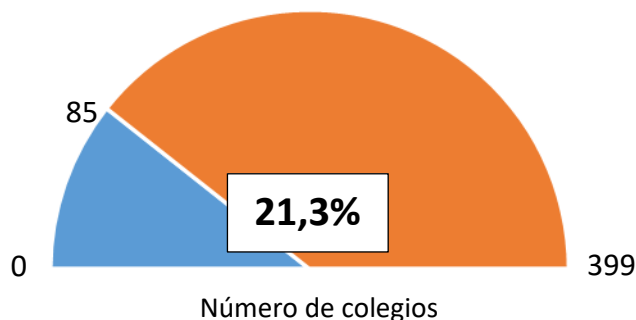
Gráfica 2 - Porcentaje de colegios oficiales que ofrecen grado jardín



Fuente: Directorio único de Colegios 2023. Anexo 6 del Sistema Integrado de Matrícula –SIMAT, agosto 2023

Grado Pre-Jardín. En lo corrido del 2023, se logró en un **21,30% de colegios** ofertar el **grado Prejardín** al tener formalización de matrícula en **85 colegios**, lo que ha permitido beneficiar a **3.208 niños y niñas** con un cupo en este grado para disfrutar de experiencias pertinentes que potencian su desarrollo integral y sus aprendizajes. Como puede verse, se logra una ejecución por encima de 100% de la meta, fijada en el 18,44%, dada la gestión comprometida de la SED, desde su nivel central, local e institucional y su concreción en la apertura de grado prejardín en colegios existentes, así como, la construcción y entrega de nuevos colegios que buscan responder a las demandas sociales de localidades y UPZ históricamente deficitarias de la ciudad.

Gráfica 3 - Porcentaje de colegios oficiales que ofrecen grado pre jardín



Fuente: Directorio único de Colegios 2023. Anexo 6 del Sistema Integrado de Matrícula –SIMAT, agosto 2023

La apuesta por el cierre de brechas en habilidades digitales, debió enfrentar el acceso limitado a dispositivos digitales, así como a los conocimientos básicos para aprovecharlos. Para el 2020, se observó que cerca del 35 % (125.000) de estudiantes entre 6to y 11 grado del sector público de la ciudad no tenían una herramienta para acceder a internet (computador de escritorio, portátil o tableta). Este índice, se volvió aún más crítico con la llegada de la pandemia, pues con la virtualización de las clases, se evidenció que muchos más estudiantes no contaban con dispositivos de calidad para acceder a internet desde sus hogares, afectando significativamente la prestación del servicio educativo.

Para atender esta problemática, la ciudad se propuso implementar la estrategia: Ruta 100K ¡Conéctate y Aprende! El ecosistema de actores públicos, privados y sociales fue esencial en este proceso. Además de conseguir diferentes donantes que permitieran el acceso a las tabletas, se realizó una alianza para la implementación del componente de uso y apropiación, a través de un acompañamiento centrado en el desarrollo de competencias digitales básicas en alianza con Microsoft Education, así como también en el fortalecimiento del pensamiento creativo y crítico y el uso responsable y seguro de internet en alianza con USAID ACDI/VOCA.

A 2023, este proyecto llegó más allá de nuestras expectativas, ya que se han entregado un total de 134,000 tabletas, asegurando el cierre de la brecha digital de acceso. Asimismo, se han capacitado 60.350 estudiantes en habilidad de uso y ciudadanía digital. En el marco de la ruta se ha garantizado el servicio de conectividad móvil aproximadamente 102.000 de estos estudiantes.

Se promovió el desarrollo y fortalecimiento de competencias y habilidades para el siglo XXI de 155.871 estudiantes matriculados en Jornada Única (21,93% de la matrícula de 213 IED); 125.407 estudiantes en Jornada Completa con tres atenciones semanales (18,09% de la matrícula de 293 IED) y 86.853 estudiantes con actividades complementarias para su formación integral, mínimo 1 día a la semana (12,53% de la matrícula de 344 IED), a través de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada escolar en las líneas de: arte, cultura y patrimonio, ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas –STEM, oralidad lectura y escritura, participación y ciudadanía y deporte escolar. Se realizaron acciones con las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y con Cajas de Compensación Familiar, para la implementación de la Jornada Completa 2.0.

729.598 estudiantes de 400 IED se beneficiaron con el Programa de Alimentación Escolar –PAE mediante la entrega de complementos alimentarios sanos y balanceados, a 160.035 estudiantes a través del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares (SIDAE) y refrigerios escolares a 569.563 estudiantes de acuerdo con las solicitudes realizadas por parte de los colegios. Se atendió el 100% de solicitudes de las IED en las jornadas mañana, tarde y única, en el marco de la estrategia ABC –retorno a la presencialidad.

Adicionalmente, se dio apertura a 31 comedores escolares nuevos, logrando poner en operación 191 comedores. Finalmente, no resta mencionar que, por primera vez, todos los colegios públicos cuentan con apoyos para la entrega de la alimentación escolar al interior de los colegios.

115.282 estudiantes de los colegios públicos urbanos y rurales beneficiados con alguna de las modalidades de movilidad escolar: 32.041 corresponden a la modalidad de ruta regular, 37.157 a la

modalidad de ruta complementaria y 46.084 a las modalidades alternativa y sostenible (Subsidio de Transporte Escolar 35.133, Al Colegio en Bici 8.540 y Ciempiés 2.411). De esta manera, se garantizó el acceso y la permanencia en los colegios, así como, la promoción del uso de medios alternativos para su movilización en la ciudad de forma segura.

Se brindó acompañamiento pedagógico para el fomento de estilos de vida saludable el 100% de IED, en las que se implementaron 105.938 secuencias didácticas en las 4 líneas pedagógicas (Alimentación saludable, actividad física, prevención de accidentalidad y movilidad es - colar sostenible), se prestó acompañamiento presencial en 365 IED (633 sedes) con apoyo del equipo de enfermeras y personal técnico en salud y se fortaleció Red Académica en Aula Virtual, con 63.642 interacciones en los contenidos pedagógicos y 489 usuarios permanentes de 2.900 creados.

En cuanto a la transformación pedagógica, se alcanzaron los siguientes logros:

Mediante la resignificación del **PEI** y currículos se ha orientado a 362 IED para que puedan hacer ajustes a los procesos que conforman el proyecto educativo institucional y currículo escolar desde sus particularidades, con ello responder a los retos de la política educativa en cuanto a trayectorias educativas completas, aprendizajes y formación integral.

Asimismo, se han fortalecido 320 IED con la **transformación permanente de los ambientes de aprendizaje**, la cual, además del uso y apropiación de TIC, contempló 4 ejes de trabajo adicionales: a) Educación STEM; b) Revolución 4.0; c) Apropiación social del conocimiento y las ciencias; d) Desarrollo de capacidades y vocaciones científicas de estudiantes. De igual manera, se cuenta con el Plan de Fortalecimiento de Bibliotecas Escolares, el cual contribuye a el aprendizaje colaborativo en torno a la mediación y a la formación de lectores, fortalecimiento en las competencias de alfabetización mediática informacional, formación en competencias ciudadanas para el siglo XXI y acceso a recursos diversos en la exploración de las colecciones bibliográficas o la biblioteca digital escolar.

A su vez, mediante el **Plan de Fortalecimiento de Lectura y Escritura** se han acompañado a 200 IED en las cuales aplicó dos pruebas controladas (entrada y salida) que evaluaron las habilidades fundamentales de la lectura y de la escritura. Con estas pruebas, se evaluó a 54.386 estudiantes de 1 y 3 grado de básica primaria evidenciado que los estudiantes de 1er grado mejoraron un 82% su habilidad en lectura y escritura, y los estudiantes de 3er grado, un 146%. Esta es una apuesta por la transformación de las prácticas de aula que contribuye a que los estudiantes de Bogotá aprendan a leer y escribir antes de los ocho años, garantizando trayectorias escolares completas y exitosas.

Por otra parte, 220 IED han sido acompañadas con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una **segunda lengua**, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo. De igual manera, el proyecto de Transformación Pedagógica incluye el promover el fortalecimiento de las habilidades comunicativas y el desempeño profesional en una segunda lengua de 1.700 docentes.

En cuanto a programas de **formación posgradual y permanente** se han beneficiado 2.803 docentes y directivos docentes durante el presente cuatrienio, con créditos condonables y becas. En

comparación con la administración inmediatamente anterior, se incrementó el número de beneficiarios de formación posgradual, de 988 a 1.233 a la fecha.

Asimismo, se avanzó en la implementación del **Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)** y su articulación con el Modelo Integrado de Gestión, particularmente en 345 colegios oficiales focalizados. Con ello se ha promovido la transformación pedagógica, a través de encuentros y visitas técnicas a los colegios para orientar el uso pedagógico de los resultados del SMECE y afrontar los desafíos del contexto pospandemia. La columna vertebral del SMECE es la información y por ello se ha establecido una arquitectura de gestión que permite controlar todo el proceso de generación, procesamiento y producción de datos que le posibilite a la entidad y la ciudad tomar decisiones informadas sobre el mejoramiento de la calidad educativa.

Adicionalmente, 392 IED implementan la política de **educación inclusiva con enfoque diferencial** a través de acompañamientos pedagógicos, sistema de apoyos y cualificación de docentes, entre otros. De igual modo, se ha participado en la conformación e implementación del Sistema Distrital del Cuidado – SIDICU, que beneficia a 3.320 personas cuidadoras, de las cuales se graduaron 341 estudiantes en primer semestre, se ofrece el servicio de refuerzo escolar dirigido a 449 hijos e hijas de las y los cuidadores que participan de la oferta educativa diferencial en 21 manzanas del cuidado.

El IDEP contribuye al logro *“Cerrar las brechas digitales, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida”*, para lo cual se ha avanzado en el **Programa de investigación** para el cierre de brechas y transformación pedagógica y se han beneficiado maestras y maestros en procesos de formación en servicio y participando de redes, colectivos, grupos de investigación e innovación así como en estrategias para el reconocimiento a la labor social de las y los docentes.

El IDEP aporta al cumplimiento de esta Meta Plan de Desarrollo con 2.000 maestras, maestros y directivos docentes apoyados en **estrategias para la formación**, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor. Para lograrlo, se beneficiaron maestros y maestras en las siguientes características:

Tabla 1 - Estrategias para el fortalecimiento docente

Características	Total Cuatrienio	2020	2021	2022	2023	2024
Acompañamiento situado (Directivos docentes, Maestros y maestras que inspiran)	523	45	119	119	240	
Comunidades de formación, redes, colectivos y semilleros	835	98	192	313	176	56
Premio Distrital	54	20	10	10	10	
Escuela de Maestros y Maestras Investigadores	415	3	134	108	170	

Promoción y apoyo a docentes investigadores (Incentiva)	173		123	50	4	
Total	2000	166	578	600	600	56

Fuente: IDEP. Septiembre 2023. Datos proyectados a diciembre 2023 y mayo 2024.

En cuanto a infraestructura educativa

La inversión en infraestructura educativa tiene un papel fundamental en la agenda de la administración actual para contribuir al acceso y la permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes al sistema educativo y mejorar el rendimiento, la asistencia e interés de los estudiantes y profesores. Es por ello que, el gobierno distrital destinó el presupuesto en infraestructura educativa más alto de los últimos años en la ciudad, con una inversión cercana a los 2,6 billones de pesos, para entregar o dejar en obra o diseño 70 sedes educativas, así como adelantar obras de mejoramiento. Los nuevos colegios cuentan con diseños innovadores, amigables con el medio ambiente y eco-sostenibles; están integrados a otros equipamientos- del Sistema Distrital del Cuidado, cuentan con innovación tecnológica e implementan el uso de nuevos apoyos tecnológicos. También involucran paneles solares, manejo de aguas y gestión de residuos, calidad de aire al interior de los bloques, aislamiento acústico, entre otros. Aunque la meta inicial era entregar 35 colegios nuevos o restituidos, atendiendo la necesidad de la ciudad y gracias al nuevo cupo de endeudamiento se entregarán o dejarán en obra o diseño cerca de 70 nuevas sedes educativas y que beneficiarán a más de 70 mil estudiantes.

Dado lo anterior, a la fecha se ha finalizado la construcción de 26 colegios oficiales (nuevos o restituidos) en las localidades de Bosa, Kennedy, Engativá, Ciudad Bolívar, Suba, Tunjuelito, Fontibón, San Cristóbal, Antonio Nariño, La Candelaria y Usme. Además, a la fecha, 16 colegios más se encuentran en proceso de obra y 28 en consultorías de ejecución de diseños.

En paralelo, por primera vez en la historia de la educación en Bogotá, la SED avanzó en la intervención con mejoramientos al 100% de las sedes educativas que lo requerían con una inversión cercana a los 407 mil millones de pesos. Es importante mencionar que, se han ejecutado acciones de mejoramiento en 589 sedes educativas con un total de 978 intervenciones desde la vigencia 2020 hasta la fecha (30 de septiembre de 2023).

Así mismo, no resta mencionar que, en 2020, solo el 8% de los colegios de la ciudad tenían nombres de mujeres. Por eso, pusimos en marcha el programa Mujeres Memorables con el que exaltamos la vida, contribución y obra de grandes mujeres colombianas que se han destacado en los campos de la ciencia, las artes, la literatura, la educación, entre otros. Todos los nuevos colegios de la ciudad llevarán nombres de mujeres.

Finalmente, se avanzó en la configuración de ambientes de aprendizaje que respondan a las necesidades y contexto de la educación del siglo XXI, a través de la dotación del 100% de las sedes educativas. A la fecha, se han dotado 671 sedes educativas con equipos especializados, material bibliográfico, elementos audiovisuales, equipos de cocina, elementos de bioseguridad y kits escolares, lo que corresponde a un avance del 87,14 % del total programado para el cuatrienio.

En cuanto a la promoción del acceso y la permanencia escolar, se alcanzaron los siguientes logros:

La actual administración distrital no escatimó esfuerzos para garantizar el acceso y la permanencia escolar de los niños, niñas y jóvenes que actualmente están matriculados en los más de 406 colegios oficiales de la capital del país. Este logro es posible gracias a la implementación y materialización de la Ruta de Educación para el Acceso y la Permanencia que lidera la Secretaría de Educación, para garantizar a la población en edad escolar las mismas oportunidades de acceder al colegio y culminar sus estudios en las 20 localidades de la ciudad. Dentro de este contexto, es de anotar que, Bogotá ha logrado avances significativos en la universalización de la cobertura educativa, tanto así que, la tasa de asistencia escolar de Bogotá en 2022, según las cifras calculadas a partir (GEIH - DANE), fue del orden del 96,4% lo que representa un crecimiento cercano a los 2 puntos porcentuales si se compara con la cifra del 2019. Dentro de este contexto, a continuación, enunciaremos los principales resultados de la actual administración en los temas asociados al acceso y permanencia escolar de la ciudad.

En el marco de la gestión de la cobertura educativa, Bogotá ha apostado por la modernización del proceso, incluyendo mejoras en la estrategia de comunicación, divulgación y el fortalecimiento de los canales de atención y contacto permanente con las familias. Así pues, la SED ha hecho una apuesta por la modernización del proceso de matrícula, involucrando mejoras en la estrategia de comunicación y divulgación, el fortalecimiento de más y mejores canales de atención y contacto permanente con las familias y/o acudientes a través del contact center. A continuación, se describen algunas de esas novedades:

- **Gestión virtual de cupos:** Previo al proceso de registro y solicitud de cupo, los padres de familia y acudientes pueden realizar la consulta de las IED cercanas a su lugar de residencia o de su interés a través del "Explorador de Colegios" de la página web de la SED, lo que les permite realizar una elección más acorde y precisa a sus necesidades de ubicación y vivienda. Por otro lado, el registro de solicitud de cupos se realiza de forma virtual a través del Portal Matrícula de la página web de la SED, el cual se ha venido modernizando, con el objetivo de reducir los tiempos de instancia de las familias en el portal, facilitando el ingreso y diligenciamiento del formulario de asignación, así como la modificación de las solicitudes de cupos las veces que se requieran durante el periodo de inscripciones, reduciendo la duplicidad y anulación de formularios. Adicionalmente y en aras de facilitar a las familias la oferta educativa de los colegios de su localidad, se incluyó la opción de georreferenciación. Así mismo, el portal permite visualizar alertas cuando se seleccionan colegios oficiales muy solicitados y con poca oferta, con el propósito de cambiar o agregar más Instituciones Educativas, aumentando la probabilidad de asignación de cupo.
- **Asignación de cupos:** la asignación eficiente de cupos educativos en Bogotá se ha convertido en una prioridad para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad. En tal virtud, se han implementado diferentes estrategias y un sistema de asignación que busca optimizar el proceso y asegurar la distribución equitativa de los cupos en las instituciones educativas. Estas iniciativas incluyen la utilización de una plataforma digital y un algoritmo de asignación que considera diferentes variables, como la ubicación geográfica (UPZ), la demanda de cupos y las preferencias de las familias. Gracias a esta

asignación eficiente, se ha logrado reducir la espera y la incertidumbre de los padres y estudiantes, asegurando que cada niño, niña o joven sea ubicado en un colegio acorde a sus necesidades, contribuyendo así a una educación más equitativa y de calidad en la ciudad.

- Proceso de aceptación de cupo: Las familias realizan la aceptación del cupo a través de la página web de la SED, suministrando la información de los acudientes, estrategias de permanencia, entre otras, para lo que deberán estar pendientes de la notificación de asignación de cupo a través de esta misma página.
- Presencia de Unidades Móviles de Atención en las diferentes localidades: Llevando a cabo jornadas de atención para acercar la oferta educativa a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos que requerían acceso al Sistema Educativo Oficial en las diferentes localidades del Distrito a través de la instalación temporal de unidades móviles para la atención, realizando consultas de disponibilidad y asignación de cupos para toda la ciudad.
- Articulación de los procesos de matrícula y movilidad escolar: Los estudiantes que no logran ser asignados en las IED solicitadas por falta de cupo y no logran ubicarse cerca de su lugar de residencia, son focalizados por la SED para ser beneficiarios de movilidad escolar
- Enfoque territorial de la cobertura educativa: Acompañamiento y seguimiento a las Direcciones Locales de Educación e IED, fortaleciendo el acceso y la permanencia escolar en la zona rural.
- Rutas diferenciales para el acceso al sistema educativo: Para facilitar la atención de la población con discapacidad, con capacidades y/o talentos excepcionales y estudiantes con trastornos específicos del aprendizaje y del comportamiento.

Ahora bien, frente a los temas asociados a la permanencia escolar, es importante precisar que, Bogotá en 2020 y 2021 registró las tasas de deserción más bajas de los últimos 30 años, ubicándose en el 0,47% para el sector oficial en 2020 (año en modalidad remota) y el 1,29%¹ en 2021 con presencialidad. Para lograrlo se han acompañado al 100% de colegios con estrategias de acompañamiento para la prevención de la deserción, se ha realizado la búsqueda activa facilitando el regreso al colegio más de 13 mil estudiantes en el periodo 2020 – 2023 y se ha fortalecido la cobertura de las distintas estrategias de permanencia escolar.

Bajo esta perspectiva, la SED con el objetivo de reducir las brechas de desigualdad que afectan el acceso y la permanencia escolar en el Distrito Capital, logrando trayectorias educativas completas y en el marco de una educación inclusiva, ha propuesto implementar acciones afirmativas para fortalecer la cobertura con equidad con la entrega de 14.761 bonos canjeables para uniformes escolares a las poblaciones vulnerables y diversas que tienen mayor riesgo de inasistencia y deserción escolar, así como para disminuir los impactos económicos que generó la pandemia en la permanencia educativa en especial a la población Víctima del Conflicto Armado.

¹ Último dato disponible.

Al mismo tiempo, la SED implementa gradualmente la asignación del beneficio de kit escolar (Acuerdo Distrital 571 de 2014) priorizando a la población con discapacidad, víctimas del conflicto armado, pobreza oculta, grupos étnicos, puntaje SISBEN y población rural. Es de resaltar que, en el cuatrienio hemos entregado más de 360 mil kits escolares a población vulnerable.

Por último, pero no menos importante, para que ningún niño o niña se quede por fuera del sistema educativo se puso en marcha la intervención más ambiciosa en materia de cierre de la brecha digital para los estudiantes de secundaria y media de los colegios públicos. En esta medida, a la fecha (30 de septiembre de 2023), la SED ha entregado más de 134 mil dispositivos tecnológicos superando la meta prevista para el cuatrienio de beneficiar a 124 mil estudiantes en condiciones de vulnerabilidad con la entrega de tableta o computador con conectividad a internet; acompañado todo esto por un proceso de formación sobre su uso adecuado para el aprendizaje. En paralelo, es importante resaltar que, aumentamos la conectividad a internet en los colegios públicos de la ciudad.

Hemos asegurado el funcionamiento al 100% del Programa de Alimentación Escolar en Bogotá para todos los estudiantes. Al mismo tiempo, se avanzó en ampliar el número de beneficiarios del suministro de comida caliente para contribuir en la implementación de jornada única. Esto acompañado de la apertura de 47 nuevos comedores escolares, llegando a 207 comedores funcionando, al mismo tiempo, se espera inaugurar 14 más en la presente vigencia para llegar a 221 comedores. Por primera vez, todos los colegios públicos cuentan con apoyos para la entrega de la alimentación escolar al interior de los colegios.

El 100% de los estudiantes que requieren y cumplen las condiciones han tenido la cobertura del programa de Movilidad escolar en estrategias como: Ruta regular, Ruta complementaria, Subsidio de transporte escolar y medios alternativos.

Lanzamos el carné digital para los estudiantes de colegios públicos, con beneficios y contenidos de formación que se actualizan permanentemente, a través de alianzas con entidades del Estado y particulares. De igual forma, por primera vez, el 100% de colegios públicos tienen apoyos de auxiliares de enfermería o promotores de bienestar para el fomento de estilos de vida saludable.

Al mismo tiempo, es importante mencionar que, Bogotá sigue consolidando la Política Educativa Rural con el objetivo de reducir las brechas de acceso, permanencia y calidad que aún persisten entre el campo y la ciudad. Bajo esta premisa, en el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la SED viene avanzando en la implementación de la Política Educativa con el objetivo de garantizar una propuesta integral para la zona rural de la ciudad, que involucre programas y estrategias conexas que faciliten en gran medida, el desarrollo de los 6 lineamientos previstos en la política educativa rural (*Garantizar trayectorias educativas completas para los estudiantes, desde la educación preescolar hasta la educación superior - avanzar en el derecho a la educación, mejorando la calidad y el uso del tiempo escolar - consolidar la formación básica y promover la pertinencia de la educación - ayudar a superar los obstáculos de la pobreza mediante acciones multisectoriales, que se articulan en las instituciones escolares - involucrar a las familias en los procesos educativos de los estudiantes - fortalecer la formación para la convivencia y la paz*) logrando beneficiar a cerca de 15 mil estudiantes.

Finalmente, se consolidó el Observatorio de Acceso y Permanencia Escolar como un espacio para realizar análisis, seguimiento y divulgación de información que permite tener un mayor nivel de comprensión sobre los factores asociados al acceso y la permanencia escolar de la ciudad y, asimismo, para el diseño e implementación de acciones y estrategias de política pública que permitan atenuar los factores de riesgo. Para ello, se diseñó un micro-sitio que reúne toda la información relevante de las principales acciones que se desarrollan para contribuir con las trayectorias educativas completas de los estudiantes desde educación inicial hasta superior.

Logro de ciudad 6: Disminuir el porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan con énfasis en jóvenes de bajos ingresos y vulnerables.

Desde la Dirección de Educación Media se implementaron diferentes estrategias para i) promover la permanencia de los y las jóvenes en este nivel educativo, ii) a través del acompañamiento pedagógico a los colegios lograr una mayor pertinencia y armonización curricular acorde a las demandas del siglo XXI y iii) acompañar a los jóvenes en la toma de decisiones sobre su tránsito a la educación posmedia o al mercado laboral. Para esto, en un trabajo conjunto con Atenea, las Instituciones de Educación Superior, el SENA, aliados del sector productivo y las ONG, durante el cuatrienio 2020-2024 se alcanzaron los siguientes resultados:

Estrategia “Yo Puedo Ser”

Ofrece un conjunto de herramientas y metodologías para que los y las jóvenes tomen decisiones informadas sobre su proyecto de vida educativo y laboral, a partir del reconocimiento de sus intereses, sus habilidades, las oportunidades de acceso y continuidad de formación posmedia, así como de las competencias requeridas por el sector productivo. La estrategia acompañó a **más de 100.000 estudiantes** de los grados 9, 10 y 11, a **3.382 Directivos Docentes, Docentes y orientadores**, y **12.087 familias de 330 IED**

Catálogos “Mi Brújula hacia el futuro”

Son una herramienta que orienta a los jóvenes de la ciudad sobre las oportunidades de formación y empleo que ofrecen en el territorio los sectores con mayor crecimiento económico en la ciudad de Bogotá para los próximos 3 a 5 años son:

- El sector Digital. [Descarga la guía aquí.](#)
- El sector de Energía y Electricidad. [Descarga la guía aquí.](#)
- El sector de de Construcción e Infraestructura. [Descarga la guía aquí.](#)
- El sector de Salud y Bienestar. [Descarga la guía aquí.](#)
- El sector de Industrias Creativas y Artes Escénicas. [Descarga la guía aquí.](#)

Inmersión a la vida universitaria

A través de convenios con 10 Universidades de la ciudad, los estudiantes de educación media de 220 IED cursaron asignaturas correspondientes a los primeros semestres de diferentes carreras. De igual manera, se ofertaron cursos y seminario para el cierre de brechas, cuarta revolución, habilidades generales, entre otros.

Programa de Doble titulación con el SENA

Brinda a las y los estudiantes la posibilidad de graduarse en grado 11 con un doble título: Técnico SENA y Bachiller. Esta estrategia ha beneficiado a **87.067 estudiantes** de **198 IED**. Adicionalmente, con el fin de promover una modernización y fortalecimiento de la oferta de formación en articulación con el SENA, la Secretaría de Educación del Distrito realizó una inversión histórica de **47 mil millones de pesos** para la dotación y renovación de **ambientes de aprendizaje para la media técnica de 220 colegios oficiales** del Distrito. Para esto, se entregó maquinaria, laboratorios e implementos de última generación para la formación de los estudiantes en temas como agroindustria, logística, metalmecánica, automatización, electricidad, redes y software.

Programa de Doble titulación con IES “La U en tu Colegio”, en alianza con Atenea

Ofrece en 24 IED de la ciudad la opción de una doble titulación con programas Técnico Profesionales ofertados por 5 IES las áreas de: Ingeniería, Tecnologías de la Información y Administración. Esta estrategia ha beneficiado a más de 1700 estudiantes de educación media.

Por otra parte, desde la Administración Distrital se desarrolló la estructuración de un nuevo modelo educativo basado en criterios de gratuidad, calidad, pertinencia, inclusión y cierre de brechas, y de esta manera disminuir el porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan con énfasis en jóvenes de bajos ingresos y vulnerables, siendo así, en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital se ha logrado:

- La creación de la Agencia Distrital para la Educación Superior la Ciencia y la Tecnología – Atenea², como una entidad con autonomía administrativa, financiera y presupuestal, para brindar alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y en red de las Instituciones de Educación Superior (IES).
- Se continuó ofertando, a través de los fondos y estrategias convencionales de financiamiento basadas en su mayoría por créditos condonables se ha beneficiado 1.820 jóvenes con acceso a educación superior³.
- Mediante la implementación del programa de inmersión Reto a la U se beneficiaron 20.333 jóvenes⁴ en 3 convocatorias desarrolladas. El programa se llevó a cabo en pleno auge de la pandemia y en condiciones de confinamiento en alianza con 22 Instituciones de IES. La oferta a la cual accedieron los jóvenes se relacionó con áreas STEAM y habilidades del siglo XXI asociadas a la cuarta revolución industrial, con más de 1.700 cursos en ingeniería, arquitectura, urbanismo, economía, administración, contaduría, ciencias de la salud y ciencias sociales y humanas.
- Bogotá incrementó el indicador de tránsito a educación superior⁵, hace 4 años, sólo el 46% de los estudiantes que egresaron ingresaban inmediatamente a programas de educación superior, gracias a una apuesta decidida por la educación, se aumentó este indicador al 51%.

² Decreto Distrital 273 de 2020,

³ Datos con corte al 30 de septiembre.

⁴ Participantes contando cada una de las convocatorias desarrolladas.

⁵ <https://snies.mineducacion.gov.co/portal/Informes-e-indicadores/Perfiles-departamentales-de-Educacion-Superior/>

Jóvenes a la U es un programa de acceso y permanencia en la educación superior (nivel de formación técnico profesional, tecnológico y profesional universitario) para jóvenes bachilleres graduados de colegios de Bogotá y hasta de 28 años a través de la financiación del 100% de la matrícula. Está enfocado en el cierre de brechas de la población que tiene mayores limitantes dadas sus condiciones socioeconómicas. En este orden de ideas, la SED, Atenea, los Fondos de Desarrollo Local y las Instituciones de Educación Superior, realizan los aportes necesarios para cubrir la matrícula de las y los beneficiarios en los programas que fueron admitidos en las diferentes IES de carácter público y privado aliadas del programa.

De igual manera, las y los beneficiarios de Jóvenes a la U reciben un apoyo de sostenimiento de un salario mínimo mensual legal vigente por semestre que les permite sustentar los gastos adicionales que implica su proceso formativo, de tal manera que se aporta a la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado. Asimismo, estas personas reciben un acompañamiento por parte de las IES y de Atenea con el objetivo de incentivar la permanencia de sus procesos educativos. Como forma de retribución a la ciudad, las y los beneficiarios deben desarrollar una pasantía social que consiste en actividades relacionadas con la participación ciudadana, la gestión del cambio, el apoyo a la comunidad y el territorio.

Hasta la fecha, se han llevado a cabo cinco convocatorias del programa, con la última aún en proceso de formalización de las y los jóvenes elegibles. Se han tenido alrededor de 22.539 beneficiarios en las convocatorias de la 1 a la 4 y en la quinta se tiene registro de 5.717 personas beneficiarias. Analizando los resultados, se identifica que el programa está abriendo las puertas a la movilidad social de las y los jóvenes de la ciudad con mayores dificultades para acceder a educación superior, lo cual se evidencia en los resultados de focalización del programa: 8 de cada 10 son la primera generación del hogar en acceder a educación superior, 6 de cada 10 son mujeres, 8 de cada 10 son graduados de colegios oficiales de la ciudad, 1 de cada 3 están cursando programas técnicos profesionales y tecnológicos, 1 de cada 2 provienen de hogares en situación de pobreza extrema y moderada, y 1 de cada 10 son víctimas del conflicto armado.

De acuerdo con los resultados de la evaluación de impacto sobre Jóvenes a la U (tercera convocatoria) realizada por la Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo de la Universidad de los Andes, se encuentra que: sobre la probabilidad de estar matriculados en educación superior, se encontró que Jóvenes a la U aumentó en un 80% la probabilidad de estar matriculado en un programa de educación superior. Jóvenes a la U aumenta la tasa de matrícula en los programas técnico profesional en un 230%, en formación universitaria 109% y en el nivel tecnológico en 55%. También, el programa aumentó en 20 puntos porcentuales la probabilidad de estudiar en una IES o programa acreditado en alta calidad. Y las y los jóvenes beneficiarios tienen 15% de mayor probabilidad de matricularse en un programa de STEM.

La U en tu Colegio – UTC Bogotá tiene como propósito articular la educación media con la educación superior, a través de la formación técnica profesional de estudiantes de grado décimo y once en las Instituciones de Educación Distritales - IED, logrando la diversificación de la oferta educativa en el nivel de educación media y fomentando el tránsito a la educación superior.

La formación se realiza en las instalaciones de las IED y en los casos que se requiera en las IES, con una modalidad presencial, virtual o mixta. Adicionalmente se incluyen acciones complementarias que responden al fortalecimiento de las habilidades para la vida en el marco de las competencias del siglo XXI, y un curso de nivelación de competencias básicas requeridas para la formación técnica profesional.

La estructuración y diseño del piloto inicial del programa fue liderado por la SED a finales del año 2021, de tal manera que su implementación se realiza por la Agencia Atenea a partir del primer semestre de 2022 con la denominada fase I que cubre la primera cohorte de formación beneficiando a 1.070 estudiantes de 14 IED en seis localidades: Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Suba, Usme, Usaquén y Bosa, con una oferta académica compuesta por ocho programas técnicos profesionales.

Para el año 2023 se continuó con la gestión operativa de la primera cohorte de formación y se estructuró la segunda fase el objeto de beneficiar a 995 estudiantes nuevos, así como la incorporación de nuevos colegios a la estrategia.

Todos a la U - Es un programa de formación de ciclo corto que fortalece competencias relevantes para que las y los bogotanos enfrenten los retos del siglo XXI en sectores estratégicos para el desarrollo de Bogotá, para lo cual, su oferta que se construye de la mano del sector privado, en clave de la identificación de brechas de talento humano. Su propósito es reducir la brecha de talento humano en la ciudad, facilitar la inserción laboral, satisfacer las demandas del mercado y adaptarse a los cambios de la era digital y la cuarta revolución industrial. El programa está dirigido a bachilleres mayores de 18 años residentes de Bogotá sin límite de edad.

El programa se desarrolla a partir de tres componentes: habilidades técnicas sectoriales, habilidades socioemocionales y fortalecimiento de inglés como segunda lengua, todo esto bajo un nuevo paradigma que surge como respuesta a la necesidad de formar ciudadanos globales.

Desde diciembre de 2022 hasta septiembre de 2023, se han llevado a cabo cuatro convocatorias de "Todos a la U", ofreciendo más de 48.000 cupos.

En la Convocatoria 1 y 2 se encuentran 12.481 personas beneficiadas por el programa. De estas, se destaca que más del 60% son mujeres, el 40% tiene 29 años o más, y el 32% se encuentra en situación de pobreza extrema o moderada. Además, las localidades de Suba, Kennedy, Bosa, Engativá y Ciudad Bolívar concentran aproximadamente el 62% de las y los beneficiarios, lo que subraya el enfoque progresivo de "Todos a la U", al apoyar la educación de personas que habitan en contextos con mayores desafíos socioeconómicos.

Por otro lado, en la Universidad Distrital se matricularon en programas de pregrado 28.442 estudiantes, lo cual implica un crecimiento estudiantil de 3.815 estudiantes respecto a la línea base del Plan de Desarrollo Distrital (24.627), alcanzando un nivel de cumplimiento en un 152% en la meta establecida en el plan. La cual plantea un crecimiento de 2.500 estudiantes. Esto gracias a la implementación de diferentes acciones orientadas para aumentar la población estudiantil, en la que se incluyen la oferta de nuevos programas académicos (nuevas cohortes) y el aumento en los cupos de programas existentes. Estos acompañados de las condiciones y recursos físicos, tecnológicos y

humanos necesarios para atender con criterios de calidad favorecieron el aumento de la cobertura en las 5 facultades.

El Ministerio de Educación Nacional MEN a través de la resolución del 10 de diciembre 2021 renovó la acreditación de alta calidad a la Universidad durante los próximos 8 años.

Logro de ciudad 13: Formular y ejecutar estrategias concertadas de adaptación y mitigación de la crisis climática teniendo como marco la justicia ambiental.

A la fecha se realizó el acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento del PRAE en el 100% de los colegios proyectados hasta la vigencia 2023. Para atender los 60 colegios cubiertos en la presente vigencia se realizaron sesiones de acompañamiento en cada IED. Durante este proceso se realizaron talleres con los docentes, para orientarlos en el diseño e implementación del PRAE y para dinamizar el enfoque territorial en los procesos de educación ambiental en las comunidades educativas, acorde al plan de acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, en el que se establece que los colegios públicos de la ciudad deben articular el PRAE al contexto de los territorios ambientales de la ciudad. De esta manera con el cumplimiento de la meta plan del proyecto de inversión se contribuye a la apuesta de ciudad de generar apropiación territorial y promover acciones de educación ambiental acordes de las dinámicas del contexto.

Por otra parte, con el acompañamiento pedagógico se brindaron herramientas pedagógicas y didácticas a las comunidades educativas para fortalecer las líneas temáticas de: biodiversidad, consumo responsable, residuos sólidos, cambio climático y sistema hídrico, mediante el desarrollo de talleres experienciales con docentes y estudiantes, dirigidos a comprender las problemáticas asociadas a estas líneas y promover acciones para su mitigación.

A partir del acompañamiento realizado a las IED se contribuye a fortalecer el saber pedagógico en educación ambiental de los docentes del PRAE, con incidencia en la inclusión de la dimensión ambiental en el currículo y en el mejoramiento de procesos de enseñanza-aprendizaje, orientados a la construcción de conocimiento crítico y reflexivo de los estudiantes en torno a las problemáticas ambientales de la ciudad. Lo anterior, conduce a que las prácticas y saberes ambientales en la escuela se encuentren articuladas a las dinámicas ambientales de los territorios ambientales y promuevan una resignificación de las interacciones entre los ciudadanos con el sistema natural de la ciudad.

Logro de ciudad 21: Posicionar a Bogotá – Región como el epicentro de paz y reconciliación del país, incluyendo un PDET rural en Sumapaz y un PDET urbano en el borde suroccidental en límites con el municipio de Soacha.

392 colegios oficiales participaron en el Programa Integral de Educación socioemocional y ciudadana a través de:

1. El acompañamiento a experiencias en Justicia Escolar Restaurativa e iniciativas INCITAR para la Paz que se desarrollan con 392 colegios, 33 de ellas nuevas para el 2023.

2. Se avanza en la elaboración del segundo documento sobre sistematización de los procesos y experiencias que fortalecen capacidades socioemocionales y ciudadanas.
3. Se acompañaron 364 IED en sus Escuelas del Cuidado Familiar (50 IED 2021, 274 IED en 2022, y 40 en 2023) trabajando el reconocimiento del cuerpo y las emociones, de acuerdo con los compromisos con los equipos de orientación de la institución educativa.
4. Apoyo a 400 colegios mediante iniciativas destinadas a promover los derechos, prevenir posibles vulneraciones y abordar situaciones de violencia y vulneración.
5. Participaron 1.038 personas en escenarios formales e informales de participación.

Con este avance el programa Integral ha logrado promover la movilización, la participación activa e incidente y el fortalecimiento de los liderazgos en las comunidades educativas, así como el posicionamiento de paz como derecho y la restauración como fundamento de la reconciliación desde la escuela, a través de herramientas pedagógicas que contribuyen a mejorar las relaciones entre las personas, a restablecer y sanar aquellas relaciones que se encuentran deterioradas y a crear un sentido de comunidad para gestionar los conflictos. Beneficiando a toda la comunidad educativa, ya que contribuye a posicionar la formación del ser, propiciando el desarrollo de capacidades socioemocionales y ciudadanas, la participación de las familias y las comunidades en la escuela, el establecimiento de relaciones horizontales, y la incidencia de las comunidades en la política pública educativa

Por otro lado, desde este programa se consolidaron 19 redes de familias, en las localidades de Bosa, Chapinero, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Suba, Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Usme, Puente Aranda, Mártires, Teusaquillo, Fontibón y Sumapaz, San Cristóbal, Engativá, Kennedy y Tunjuelito.

La consolidación de las redes ha generado en las familias la apropiación y reflexión de las herramientas del fortalecimiento socioemocional relacionado con los primeros auxilios emocionales, como también reivindicar el derecho a la recreación y esparcimiento, asimismo, se logra potenciar en padres, madres y personas cuidadoras, acciones de prevención de violencias y la construcción de espacios seguros para la participación, diálogo y reconocimiento de la importancia de nuevas formas de tejer realidades, dado que al indagar desde las percepciones de quienes participan de los encuentros, se logró identificar que cuidadores y cuidadoras reflexionaron sobre sus prácticas y construcciones familiares, generando la posibilidad de otras formas de reconocimiento de identidades, valoración de los roles y la importancia de cuidar de los/as otros/as, desde el ámbito de la salud mental.

Por su parte, en virtud del componente de la Red de Paz y Reconciliación del Programa Entornos Educativos Protectores y Confiables (ECO) se desarrollaron procesos de formación dirigidos a más de 2900 estudiantes líderes constructores de paz en las 20 localidades de la ciudad, en temáticas asociadas a los núcleos de conocimiento que versan alrededor de la memoria, la verdad, la reconciliación, como una experiencia significativa que suma a la consolidación de la RED de Escuelas como Territorios de Paz.

Bajo la estrategia RIO-P, actualmente liderada por la Oficina para la Convivencia Escolar, creada en 2022 con el propósito de asesorar a la Secretaría de Educación del Distrito (SED) en la formulación de planes, programas y proyectos orientados a la prevención de la violencia, la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como el fortalecimiento de la convivencia escolar, se han implementado acciones significativas en 400 Instituciones Educativas Distritales (IED). Estas acciones incluyen:

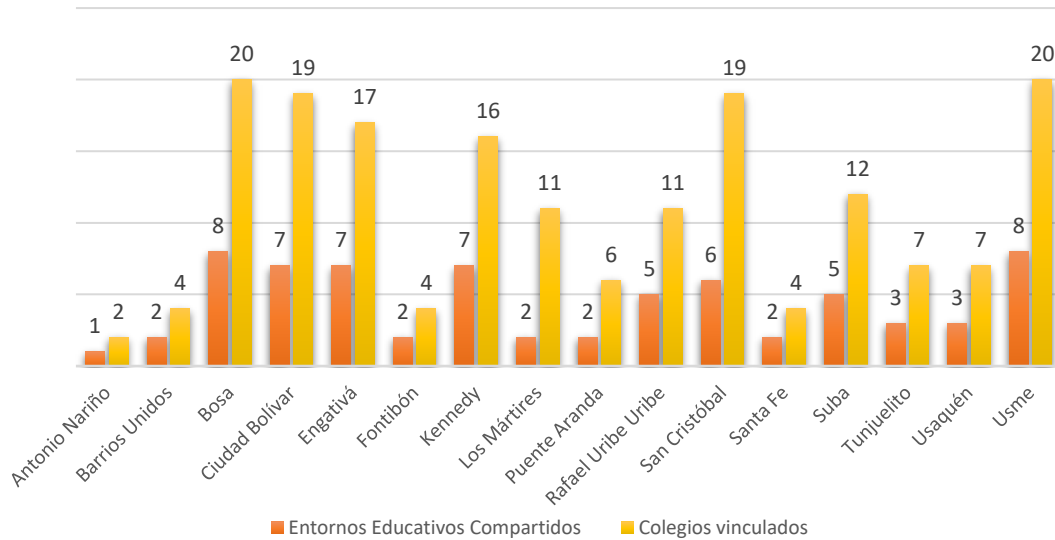
- La contratación de una plantilla temporal de 200 orientadores con el que se busca garantizar que las acciones que se desarrollen en los establecimientos educativos propendan por la prevención de vulneraciones, la promoción de derechos humanos sexuales y reproductivos, la atención integral y el seguimiento a los diferentes procesos que se desarrollen.
- Realización de 1.067 jornadas de capacitación sobre la ruta integral, la Ley 1620 y la actualización de los protocolos de atención integral V 5.0, beneficiando a un total de 65.821 personas dentro de la comunidad escolar.
- Se adelantaron 3.729 jornadas enfocadas en la promoción de derechos y la prevención de vulneraciones, llegando a impactar a 183.338 miembros de la comunidad escolar.
- 5.856 atenciones y seguimiento a casos que afectaron la convivencia escolar

Logro de ciudad 24: Disminuir la ilegalidad y la conflictividad en el uso y ordenamiento del espacio público, privado y en el medio ambiente rural y urbano.

Se consolidaron 70 Entornos Educativos Compartidos integrados por 179 instituciones educativas que de manera articulada y colaborativa con las comunidades vecinales formularon e implementaron iniciativas pedagógicas para transformar de manera positiva la realidad de sus territorios en 16 localidades de la ciudad. En virtud del cumplimiento de la meta, se transformó el significado de los entornos educativos, cuya noción va más allá de la zona perimetral que circunda los colegios, en términos físico-espaciales, pues además de los elementos territoriales, involucra la geografía social que se traduce en las interacciones que se tejen entre los actores del orden educativo, comunitario e institucional.

La siguiente gráfica ilustra el número de entornos educativos compartidos y el número de instituciones educativas vinculadas por localidad.

Gráfica 4 - Entornos Educativos Compartidos y colegios vinculados por localidad



Fuente: SED - DRSEP, septiembre 2023.

Así mismo, se impulsó la apertura de 106 Colegios Abiertos a la Comunidad en las 20 localidades de la ciudad, quienes formularon e implementaron propuestas pedagógicas orientadas al fortalecimiento de la relación escuela – territorio, retomando el papel primigenio de los colegios en los barrios como epicentros de desarrollo y de transformación social.

Bajo este panorama, se posicionó el abordaje pedagógico y preventivo para el tratamiento de los entornos educativos, desde la construcción de redes para la transformación social. En efecto, se consolidó una red de relaciones entre actores diversos del orden educativo, comunitario e institucional, mediante la articulación de los colegios con más de 20 tipos de actores comunitarios y un aproximado de 35 entidades de carácter público y privado quienes, desde su misionalidad, han sumado al mejoramiento de los entornos educativos.

Logro de ciudad 27: Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá-GABO - como una nueva forma de gobernanza que reduce el riesgo de corrupción e incrementa el control ciudadano del gobierno.

En lo corrido del PDD se han implementado y apoyado quinientas cuatro (504) iniciativas lideradas por niñas y niños desde el año 2020; Así las cosas, en el año 2020 se apoyó (1) iniciativa, en el año 2021 (120), en el año 2022 (206), y para el año 2023 se tiene proyectado apoyar e implementar (206) nuevas iniciativas de las cuales se han apoyado y consolidado ciento setenta y siete (177); consolidando 88 nuevas iniciativas con corte al mes de septiembre. Al cierre de 2024, se habrán consolidado 533 iniciativas.

Se proyecta para octubre de 2023 implementar veintinueve (29) iniciativas y de esta manera dar cumplimiento a la meta programada para vigencia (206 iniciativas implementadas y documentadas). Estas iniciativas ya encuentran en proceso de acompañamiento pedagógico en el momento de la ruta pedagógica "Incitando Ideas" y "Pensarse y Pensarnos"; por tanto, se espera culminar con el tránsito por los demás momentos de la ruta pedagógica durante este mes y de esta manera lograr su implementación y documentación. Por su parte, para los meses de noviembre y diciembre se tiene proyectada la entrega de los productos asociados al segundo y tercer desembolso estipulados en los estudios previos en el marco del Convenio de Asociación 5116486 suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano-CINDE).

Ahora bien, las iniciativas desarrolladas durante el cuatrienio se desarrollaron en las siguientes cinco (5) áreas temáticas:

1. Acceso a la educación de calidad e igualitaria.
2. Construcción de paz y resolución de conflictos.
3. Cuidado del medio ambiente y todas las formas de vida.
4. Empoderamiento y participación de las niñas y mujeres.
5. Respeto y reconocimiento a la diversidad.

Se desarrollaron aproximadamente 2.338 acompañamientos en todos los momentos de la ruta pedagógica: 1) Incitando ideas, 2) Pensarse y pensarnos, 3) Fortaleciendo saberes y 4) Reconstruyendo saberes, contando con la participación de más de 4.000 niñas, niños y adolescentes líderes y promotores de las iniciativas. Con la implementación de las súper ideas en las diferentes instituciones educativas oficiales y espacios territoriales de la ciudad, las niñas y los niños han ejercido el derecho a la participación donde a través de sus voces y saberes han problematizado, reflexionado y planteado soluciones creativas e innovadoras a situaciones que consideran deben ser objeto de discusión y transformación en sus entornos escolares, familiares y comunitarios logrando reducir, transformar y prevenir situaciones problema, traduciéndolas en experiencias significativas, creativas y protectoras; además han desarrollado y potencializado sus capacidades críticas, colaborativas, democráticas, participativas, de agencia y socioemocionales lo cual aporta a su desarrollo integral, siendo reconocidos por su entorno escolar, social, comunitario y de ciudad como sujetos políticos y críticos.

Conclusiones del Sector

Al finalizar la ejecución de este Plan de Desarrollo, el sector educación habrá invertido cerca de \$25 billones orientados a cerrar, tanto las brechas de acceso y permanencia en la ciudad que se manifiestan especialmente entre territorios (entre UPZ y entre lo urbano y lo rural) y entre poblaciones (personas con discapacidad, población en extra-edad, minorías étnicas, etc.), como en las brechas de cobertura, calidad y competencias manifestadas a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Con todo, la ciudad habrá consolidado para 2024 una oferta de servicios pertinentes y de calidad desde la educación inicial hasta la posmedia, garantizando trayectorias educativas completas. Esta administración dejará entregadas 35 infraestructuras nuevas (y 35 más en marcha) y habrá disminuido la deserción escolar, implementado la política de educación rural, fortalecido las estrategias educativas flexibles y atención a migrantes, consolidado el reto de la transformación pedagógica en varios frentes, posicionado las escuelas como territorios de paz y fortalecido la convivencia escolar. Así mismo se entrega la hoja de ruta de largo plazo en la política pública de educación. Este es el sello de una administración que puso la educación en primer lugar.

Esta inversión habrá permitido avanzar en los propósitos de inclusión social, productiva y política; de confianza y legitimidad para vivir sin miedo; de reverdecer y mitigar el cambio climático; y de un gobierno abierto, transparente y una ciudadanía consciente, favoreciendo la permanencia escolar desde la educación inicial hasta la graduación, con servicios de educación inicial pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, con el fin de potenciar su desarrollo, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores, hasta la implementación de acciones que reduzcan los factores de riesgo de deserción y la repitencia escolar.